

# Hospital Nacional "Benjamín Bloom"

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Brindar atención médica integral y especializada a la niñez salvadoreña, desde las primeras horas de nacido hasta los 12 años de edad, ampliando la atención a los 18 años en casos especiales, garantizando así la continuidad del tratamiento y recuperación de la salud en la población infantil.

Mejorar la calidad de atención Hospitalaria para la conservación y recuperación de la salud en la niñez, a fin de disminuir los índices de morbi-mortalidad infantil en el país.

Como institución prestadora de servicios de salud de tercer nivel, se compromete con el mejoramiento continuo del Recurso Humano con el propósito de aumentar la productividad laboral, principalmente en actividades asistenciales, científicas, enseñanza y de investigación.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Atender de manera oportuna la demanda de atención especializada en servicios médico-hospitalarios de la población infantil salvadoreña.

Utilización eficiente y oportuna de los recursos asignados que permitan cumplir con los objetivos institucionales para brindar una atención de calidez y calidad al paciente ingresado y usuarios de los servicios médico-hospitalarios.

### 3. Objetivos

Formular y administrar de manera eficiente y oportuna los recursos institucionales, ejecutándolos de forma transparente e integral en la atención que se brinda a la niñez salvadoreña en las áreas administrativa, ambulatoria y hospitalaria.

Disminuir los índices de morbi-mortalidad infantil mejorando la calidad en la atención brindada de los servicios médico-hospitalarios, desarrollando estrategias que permitan la inclusión y participación de la población en el desarrollo de las políticas encaminadas al mejoramiento de la salud.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		1,700,835
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	1,700,000	
143 Ventas de Desechos y Residuos		
14399 De Bienes Diversos	835	
15 Ingresos Financieros y Otros		24,710
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	24,710	
16 Transferencias Corrientes		29,029,765
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	29,005,310	
163 Transferencias Corrientes del Sector Privado		
16301 De Empresas Privadas no Financieras	14,000	
16302 De Empresas Privadas Financieras	1,000	
16304 De Personas Naturales	9,455	
<b>Total</b>		<b>30,755,310</b>

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	2,140,865		2,140,865
02	Servicios Integrales en Salud	Director	26,864,445	1,750,000	28,614,445
Total			29,005,310	1,750,000	30,755,310

### 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	30,740,310
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	30,717,500
Remuneraciones	21,554,450
Bienes y Servicios	9,163,050
Gastos Financieros y Otros	22,810
Impuestos, Tasas y Derechos	20,110
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	2,700
Gastos de Capital	15,000
Inversiones en Activos Fijos	15,000
Bienes Muebles	12,000
Intangibles	3,000
Total	30,755,310

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		2,140,865
01 Dirección Superior y Administración	Gerenciar la estructura hospitalaria para la coordinación e integración de los recursos administrativos y operativos en el cumplimiento de los objetivos institucionales.	2,140,865
<b>02 Servicios Integrales en Salud</b>		28,614,445
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención integral al niño en coordinación con la familia, mejorando así el diagnóstico, tratamiento, evolución y seguimiento en las diferentes patologías que afectan a la niñez salvadoreña.	1,512,655
02 Atención Hospitalaria	Restablecer la salud de los niños ingresados en las diferentes áreas de atención hospitalaria al recibir atención especializada de acuerdo a la afección psicológica y fisiopatológica.	27,077,200
03 Fortalecimiento de la Salud de la Mujer	Incrementar el acceso a diagnóstico y tratamiento oportuno de neoplasias prevalentes del aparato reproductor femenino y reducción de la morbilidad materna e infantil.	24,590
Total		30,755,310

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		2,140,865				2,140,865		2,140,865
2015-3202-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	2,140,865				2,140,865		2,140,865
02 Servicios Integrales en Salud		19,413,585	9,163,050	22,810	15,000	28,599,445	15,000	28,614,445
2015-3202-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	1,512,655				1,512,655		1,512,655
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	17,876,340	7,428,160	22,700		25,327,200		25,327,200
21-2 Recursos Propios			1,734,890	110		1,735,000		1,735,000
22-2 Recursos Propios					15,000		15,000	15,000
03-21-1 Fondo General	Fortalecimiento de la Salud de la Mujer	24,590				24,590		24,590
<b>Total</b>		<b>21,554,450</b>	<b>9,163,050</b>	<b>22,810</b>	<b>15,000</b>	<b>30,740,310</b>	<b>15,000</b>	<b>30,755,310</b>

**D. CLASIFICACION DE PLAZAS****1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99			6	19,555	6	19,555
301.00 - 350.99	39	151,445	5	19,310	44	170,755
351.00 - 400.99	17	77,955	1	4,440	18	82,395
401.00 - 450.99	38	196,350	1	4,945	39	201,295
451.00 - 500.99	67	388,725	2	11,930	69	400,655
501.00 - 550.99	36	230,170	10	60,275	46	290,445
551.00 - 600.99	29	199,805			29	199,805
601.00 - 650.99	24	181,380	2	15,120	26	196,500
651.00 - 700.99	41	333,255			41	333,255
701.00 - 750.99	31	271,280	1	8,725	32	280,005
751.00 - 800.99	23	212,865			23	212,865
801.00 - 850.99	35	346,990			35	346,990
851.00 - 900.99	72	753,985			72	753,985
901.00 - 950.99	67	742,340			67	742,340
951.00 - 1,000.99	78	909,975			78	909,975
1,001.00 - 1,100.99	91	1,144,750			91	1,144,750
1,101.00 - 1,200.99	69	952,335			69	952,335
1,201.00 - 1,300.99	72	1,087,410	5	72,685	77	1,160,095
1,301.00 - 1,400.99	96	1,552,665			96	1,552,665
1,401.00 - 1,500.99	102	1,777,800			102	1,777,800
1,501.00 - 1,600.99	46	854,395			46	854,395
1,601.00 - 1,700.99	23	455,350			23	455,350
1,701.00 - 1,800.99	30	626,655			30	626,655
1,801.00 - 1,900.99	12	267,890			12	267,890
1,901.00 - 2,000.99	11	258,620			11	258,620
2,001.00 - 2,100.99	14	346,620			14	346,620
2,101.00 - 2,200.99	6	154,040			6	154,040
2,201.00 - 2,300.99	6	160,950			6	160,950
2,301.00 En Adelante	50	2,094,840	1	65,725	51	2,160,565
<b>Total</b>	<b>1,225</b>	<b>16,730,840</b>	<b>34</b>	<b>282,710</b>	<b>1,259</b>	<b>17,013,550</b>

## 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1	1	2	119,185
Personal Técnico	918	25	943	13,079,755
Personal Administrativo	180	3	183	2,664,890
Personal de Obra	29	1	30	261,265
Personal de Servicio	97	4	101	888,455
<b>Total</b>	<b>1,225</b>	<b>34</b>	<b>1,259</b>	<b>17,013,550</b>